

**CONVOCATORIA DE LA ENTIDAD ALIADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PIENSA EN GRANDE Y CONECTA EMPLEO DEL EJE DE EMPLEABILIDAD 2023
FUNDACIÓN TELEFÓNICA MOVISTAR**

El presente documento contiene los lineamientos para el proceso de convocatoria de la entidad aliada, el objeto y aspectos generales, contexto, descripción de los proyectos, parámetros de ejecución, proceso de selección, metodología, roles y responsabilidades. La Fundación Telefónica Movistar entidad sin fines de lucro que canaliza la gestión social del grupo Telefónica, su página web www.fundaciontelefonica.co

Título	Convocatoria de entidades interesadas en implementar los proyectos Piensa en Grande y Conecta Empleo del Eje de Empleabilidad 2023.
Fecha de lanzamiento	11 de enero de 2023
Dirección	Fundación Telefónica Movistar Colombia (FTM) Transversal 60 (Av. Suba) No 114A – 55 Edificio Telefónica Colombia – Bogotá – Colombia Correo electrónico: fundaciontelefonica.co@telefonica.com
Persona contacto	Dany Alcira Morera Triana dany.morera@telefonica.com Jefe de Proyectos Fundación Telefónica Eje de empleabilidad y Emprendimiento
Objetivo de la convocatoria	Seleccionar a una (1) entidad y/o organización para la implementación, administración y gestión de los proyectos Piensa en Grande y Conecta Empleo del Eje de Empleabilidad y Emprendimiento 2023 de la Fundación Telefónica Movistar, de conformidad con las condiciones establecidas en este documento. La entidad y/o organización seleccionada se compromete a firmar un CONVENIO DE COLABORACIÓN, de acuerdo con las disposiciones incluidas en estos Términos de Referencia, en adelante TdR.
Tiempo establecido para preguntas	Desde el lanzamiento de la convocatoria hasta 02 de Diciembre a las 6:00 p.m. (COT) al correo electrónico fundaciontelefonica.co@telefonica.com , bajo el asunto “Preguntas Convocatoria proyectos eje de Empleabilidad y Emprendimiento FTM 2023”.
Cierre de la convocatoria. Límite de plazo para presentación de propuestas	17 de enero de 2023 a las 11:59 p.m. (COT) Envío de propuesta al correo electrónico: fundaciontelefonica.co@telefonica.com bajo el asunto “Aplicación Convocatoria proyectos eje de Empleabilidad y Emprendimiento” 2023”.

Presentación	
1. Antecedentes de los proyectos PeG y CE.....	4
2. Proyecto PeG.....	5
2.1 Objetivo.....	5
2.2 Público.....	5
2.3 Modalidad.....	5
2.4 Estrategia.....	5
2.4.1 Encuentros Piensa en Grande.....	6
2.4.2 Transferencia Metodológica.....	7
2.4.3 Piensa en Grande Virtual.....	8
3. Proyecto CE.....	9
3.1 Objetivo.....	9
3.2 Público.....	9
3.3 Modalidad.....	9
3.4.1 Cursos de formación virtuales.....	9
3.4.2 Cursos Especializados Profesionales 4.0.....	11
3.5 Herramientas Digitales Proyecto Conecta Empleo.....	13
3.5.1 Orientador Profesional Virtual.....	13
3.5.2 Mapa de habilidades.....	14
4. Metas Proyectos PeG y CE.....	15
5. Aspectos relacionados con la operación de los proyectos PeG y CE.....	16
5.1 Aspectos técnicos y operativos.....	16
5.2 Aspectos administrativos.....	17
5.3 Aspectos legales.....	17
5.4 Rendición de cuentas e informes de gestión técnica.....	17
5.5 Auditorías Técnicas y Financieras.....	18
5.6 Capacidad financiera y administrativa.....	18
5.7 Propiedad intelectual y de comunicaciones.....	19
6. Aspectos generales de la convocatoria.....	20
6.1 Objetivo de la convocatoria.....	20
6.2 Proceso de selección.....	20
6.3 Cronograma.....	21
6.4 Entidades Proponentes.....	23
6.5 Las entidades o propuestas no elegibles.....	23
6.6 Propuesta.....	24
6.7 Propuesta Financiera.....	24
6.8 Documentos a diligenciar y anexar.....	25
6.9 Exención de responsabilidad.....	26
7.0 Proceso de selección.....	27
7.1 Selección de propuestas.....	27

Presentación

En Fundación Telefónica Movistar, apostamos por la innovación educativa, la democratización del conocimiento digital y la formación para la nueva empleabilidad. Creamos proyectos donde la tecnología es nuestra aliada, y promovemos alianzas con instituciones, empresas, organizaciones, fundaciones y agentes sociales que nos ayudan a amplificar el impacto en el país. Trabajamos para mejorar las capacidades, destrezas y habilidades, desarrollar competencias en el contexto de la nueva realidad laboral, dirigidas a orientar, asesorar y formar en los perfiles digitales más demandados en el hoy y los que se proyectan para el mañana.

En Fundación Telefónica Movistar trabajamos desde 1998 para ser catalizadores de la inclusión social en la era digital. Con esta visión, buscamos mejorar las oportunidades de desarrollo de las personas a través de proyectos con alma digital, con vocación global, e incluyentes, utilizando la educación, la formación y la divulgación del conocimiento como los vehículos fundamentales para la transformación social; desarrollamos proyectos educativos, culturales, de empleabilidad, emprendimiento y voluntariado que responden a los retos del mundo digital, para que nadie se quede atrás.

En Fundación Telefónica Movistar creemos en un mundo digital y solidario. Nuestra acción se centra en programas y proyectos que hacen énfasis en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como herramientas de acceso al conocimiento, ya sea para la inclusión social de poblaciones vulnerables a partir de la educación, o para la atención a grupos especializados como mecanismo para potenciar las redes de conocimiento.

Reconocemos la relevancia de la educación como una palanca que nos ayuda a combatir la exclusión social y la profundización de las brechas. Por ello, desde hace años trabajamos en proyectos dirigidos a la educación digital, la empleabilidad y el emprendimiento, el acceso al conocimiento y la cultura y la ayuda a otros a través de un voluntariado con enfoque digital. Así impulsamos la formación digital en diferentes sectores, especialmente en los más vulnerables y desfavorecidos.

Trabajamos así:

- Intervención virtual con acompañamiento, como palanca para el desarrollo de procesos de formación.
- Estrategias y acciones acordes a los cambios producidos en el entorno y las nuevas necesidades que se han generado.
- Intervención de acuerdo con el comportamiento de la pandemia y los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional frente al modelo de alternancia y de aforo en los diferentes sectores.

“El lado social de la era digital”

- Impacto de la revolución digital sobre las personas y en cómo la tecnología nos ayuda a hacer un mundo mejor y más humano.
- Continuidad en instituciones educativas donde llevamos procesos de formación con proyección hacia el plan de sostenibilidad, a través de estrategias en las que los diferentes actores asumieran roles para respaldar, liderar acciones y movilizar a las comunidades en torno a los proyectos.
- Trabajo conjunto con entes territoriales y otras organizaciones para la incidencia en política pública de transformación digital.

Desde la Fundación Telefónica Movistar continuaremos acercando a las personas a la transformación digital, mediante el aprovechamiento de las tecnologías para impulsar un ecosistema de aprendizaje híbrido, en donde el centro siga siendo el beneficiario para que logre adquirir competencias cognitivas, socioemocionales y tecnológicas necesarias para vivir y trabajar en una sociedad emergente basada en las redes y la hiperconectividad.

Llevamos a cabo nuestra misionalidad a través de 4 ejes estratégicos:

1. Educación Digital: En el eje de Educación Digital (Proyecto ProFuturo, en alianza con la Fundación La Caixa) trabajamos en el desarrollo de iniciativas que aportan al cierre de la brecha educativa y así, logramos que más niños y niñas tengan acceso a una educación de calidad, a través de procesos mediados por la apropiación de la tecnología como medio para transformar los entornos educativos en espacios flexibles, equitativos e inclusivos. Además, desde el eje se adelanta el proyecto Escuela TIC Familia que involucra y acerca a los padres de familia y cuidadores al proceso educativo de sus hijos, mediado por el uso adecuado de la tecnología, con el fin de contribuir con el cierre de la brecha digital y generacional.

2. Empleabilidad y Emprendimiento digital: En el eje dirigimos nuestras acciones a la identificación y el mejoramiento de las competencias y habilidades de jóvenes, adolescentes y adultos en pro de su desarrollo profesional y personal, con ello promovemos el emprendimiento y el acceso a oportunidades de empleo. El proyecto Conecta Empleo ofrece formación y herramientas virtuales en permanente actualización que permiten estar en sintonía con las necesidades del sector productivo y social de la región.

3. Conocimiento y Cultura digital: En el eje de Conocimiento y Cultura Digital creamos, difundimos y compartimos conocimiento cultural y tecnológico a través de investigaciones, conferencias, foros, exposiciones y talleres con los que impulsamos la creación artística y promovemos la cultura.

4. Voluntariado: En el eje fortalecemos el programa de Voluntariado de la Compañía, en el que involucramos a los empleados de Movistar (así como sus familias, amigos y colaboradores de entidades aliadas), a través de la incorporación de actividades digitales y la transferencia metodológica a otras empresas.

1. Antecedentes de los proyectos Piensa en Grande y Conecta Empleo

Los proyectos Piensa en Grande (en adelante PeG) y Conecta Empleo (en adelante CE), del eje de Empleabilidad y Emprendimiento Digital, son una iniciativa de la Fundación Telefónica Movistar dirigidos al desarrollo de habilidades para la vida y competencias digitales del siglo XXI de jóvenes y adultos, pertenecientes a entornos educativos, entidades sociales, organizaciones, fundaciones y de programas sociales del país, con el fin de fortalecer la empleabilidad y el emprendimiento a través del desarrollo de contenidos y espacios de formación que promueven la apropiación teórica práctica de temas relacionados con las habilidades y competencias requeridas para los empleos del futuro o la generación de iniciativas emprendedoras, en el marco de los ecosistemas de emprendimiento y las acciones de fomento al empleo.

El proyecto **PeG** se fundamenta en el desarrollar competencias y habilidades bajo modelos de aprendizaje basados en desafíos, entornos colaborativos y la creación de proyectos innovadores de emprendimiento afines con el contexto de los jóvenes.

El proyecto **CE** cuenta con una propuesta de formación digital, gratuita y certificada, para mejorar las competencias digitales de personas desempleadas o que quieran mejorar su empleabilidad.

Nuestro propósito global desde PeG y CE, es fortalecer la empleabilidad, el emprendimiento, la formación integral, la adquisición de competencias laborales digitales mediante un permanente acercamiento y una oportuna respuesta a las necesidades de las ocupaciones digitales más demandadas al igual que el emprendimiento como una opción de formación y de proyecto de vida. Nuestros espacios de formación promueven la apropiación teórico-práctica, crean ecosistemas educativos y sociales, desde la formación hasta las acciones para el fomento del empleo y emprendimiento. En esta experiencia la persona se relaciona con su Saber Saber, Saber Hacer y Saber Ser.

Durante los años de despliegue los proyectos PeG y CE, hemos impactado social y digitalmente, obtenido reconocimientos y premios como:

- Premio Andesco en la categoría “Mejor Entorno Social” al eje de Empleabilidad y Emprendimiento 2021.
- Reconocimiento a las iniciativas, programas y proyectos, que aportaron a la superación de la pobreza en Colombia 2018 – 2021 otorgado por Prosperidad Social.

En el año 2021 los proyectos PeG y CE con corte beneficiaron a 85.516 participantes, 101 instituciones educativas, más de 176 municipios de nuestro país.

2. Proyecto Piensa en Grande

2.1 Objetivo: fortalecer y promover las habilidades y competencias del siglo XXI en jóvenes, incentivando su espíritu emprendedor y orientándolos a plantear soluciones a problemáticas de su entorno, de manera disruptiva para gestar cambios en sus contextos.

2.2 Público: instituciones educativas, entidades sociales, entes territoriales, fundaciones y organizaciones con población de adolescentes, jóvenes y adultos de todas las regiones del país, interesados en aprender sobre emprendimiento.

2.3 Modalidad: 100% virtual, sin costo y acompañado por un tutor virtual, se otorgará la respectiva certificación de la realización del curso PeG.

2.4 Estrategias del proyecto PeG: se desarrollan las siguientes estrategias:

2.4.1 Estrategia de Encuentros PeG: Son talleres virtuales de 2 horas. Espacios de formación con personas mayores de 14 años, que tienen el propósito de fortalecer las competencias emprendedoras, orientar y construir su proyecto de vida y generar procesos basados en la innovación, a partir de los contenidos del proyecto Piensa en Grande y del contexto y los requerimientos formativos de los participantes. Las entidades interesadas seleccionan los ejes temáticos de acuerdo a las características, perfiles y necesidades de formación de los jóvenes y/o adultos participantes. La oferta de encuentros y sus temáticas se presentan a continuación:

Temática del encuentro	Objetivo
Competencias emprendedoras	Fortalecer las habilidades de innovación y creatividad en los participantes, propicia la identificación de las competencias emprendedoras como herramienta para el cumplimiento de ideas, sueños y proyectos.
Habilidades para la vida	Promover las habilidades para que cada persona las identifique y genere acciones para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria.
Competencias para la gestión de iniciativas (Modelo canvas)	Entregar herramientas a los participantes para crear y definir iniciativas innovadoras a través del modelo Canvas (clientes, oferta, infraestructura, valor agregado y viabilidad económica).
Diseño y prototipado	Orientar a los participantes a través de herramientas que les permitan generar ideas para convertirlas en productos tangibles, como un primer acercamiento a una representación sencilla de una idea o proyecto.
Estrategia de comunicación	Entrega herramientas para fortalecer y posicionar iniciativas/ideas o proyectos a través de una estrategia de comunicación.
Design thinking (Enfocado a líderes)	Explorar la metodología del Design Thinking para potenciar las habilidades de emprendimiento a través de soluciones a problemas reales de la comunidad y el contexto que le rodea.

“El lado social de la era digital”

Entrevista de trabajo efectiva	Orientar a los participantes a través de herramientas y recomendaciones para presentar y desenvolverse en una entrevista de trabajo.
Creación de una hoja de vida ganadora y exitosa	Entregar herramientas prácticas para crear una hoja de vida atractiva para los reclutadores, al momento del proceso de selección.

Cada encuentro es orientado y dirigido por un Asesor Pedagógico, con experiencia en el desarrollo de los encuentros, conocimientos en temas de empleabilidad y emprendimiento y el manejo de herramientas digitales.

Para el desarrollo de los encuentros las entidades interesadas deben asignar un profesional para que esté presente en el desarrollo de los encuentros, las cantidades de participantes por encuentro no debe ser superior en ningún caso a las 40 personas por sesión. En caso de que se requiera realizar un espacio con un número superior de participantes se cuenta con la alternativa de generar un espacio tipo encuentro abierto en el que se organiza con la entidad aliada y el asesor pedagógico asignado, los participantes no deben superar las 80 personas.

Los beneficiarios pertenecen a Instituciones educativas de educación formal con educación Media y Media Vocacional, estamentos de educación no formal (para el trabajo y el desarrollo humano), instituciones de Educación Superior (profesional, técnica o tecnológica); Empresas, Pymes, Fundaciones sin ánimo de lucro, entre otras.

Finalmente, la entidad interesada en los Encuentros debe emitir el certificado en papel membretado en donde se deje consignado la fecha del encuentro, el eje temático, el asesor pedagógico asignado y la cantidad de participantes en el encuentro, esta certificación debe venir firmada por el representante legal de la entidad.

2.4.2 Estrategia de Transferencia metodológica:

Esta estrategia busca beneficiar a adolescentes y jóvenes, a través de la formación de docentes, profesionales y facilitadores / formadores que tienen a cargo los grupos, con 4 sesiones sincrónicas así:

Sesión 1: Generalidades del proyecto PeG, M1 Descubrirme y M2 Integrarme-compromisos

Sesión 2: Manejo Curso Virtual y la plataforma CE.

Sesión 3: Momento 3 Despertarme

Sesión 4: Momento 4 Proyectarme y cierre de transferencia.



El docente o profesional adelanta con cada grupo en la medida que se forma con el asesor pedagógico, y desarrolla del curso virtual de PeG. El asesor pedagógico realiza un acompañamiento para garantizar la implementación de calidad de la metodología.

Las entidades interesadas en desarrollo de habilidades y competencias para el emprendimiento, y que deseen contar con sus equipos formados de profesionales en la metodología del proyecto, quedan con una capacidad instalada que les permitirá implementar el proyecto con los diferentes grupos de interés. Los grupos deben ser entre 20 a 40 participantes.

2.4.3 Piensa en Grande Virtual: En el marco del Proyecto Piensa en Grande, hace presencia la línea formación virtual que tiene por objetivo fortalecer en los jóvenes y/o adultos, las habilidades y competencias de innovación y emprendimiento; buscando así incentivar desde la metodología internacional Design Thinking a los participantes, en busca de identificar oportunidades de emprendimiento, materializarlas y, si ya existen, brindar el apoyo para el fortalecimiento.

Piensa en Grande Formación Virtual es un curso de formación gratuita, que tiene una duración de 36 horas y una vez culminado se otorga el respectivo certificado. El curso cuenta con la siguiente la estructura:



<https://www.fundaciontelefonica.co/piensa-en-grande/>

Las Instituciones Educativas, organizaciones, instituciones de Educación Superior, y entidades que adelantan acciones con jóvenes y/o adultos, interesadas en promover las habilidades y competencias para el emprendimiento y que ven en el proyecto y la formación un proceso complementario para sus beneficiarios participan y se forman con el acompañamiento del asesor pedagógico a los grupos, los cuales deben estar integrados de 20 a 40 personas para adelantar el proceso. Al final los participantes reciben la certificación del curso el cual esta alojada en la plataforma Conecta Empleo de la Fundación Telefónica.

3. Proyecto Conecta Empleo

3.1 Objetivo: contribuir al desarrollo de competencias y habilidades digitales, competencias transversales que generen opciones de empleabilidad o emprendimiento en jóvenes y adultos, con énfasis en las áreas técnicas, tecnológicas, con contenidos especializados y contenidos de valor en formato de cursos online (MOOCs) podcasts, videos, webinars y masterclass.

3.2 Público: jóvenes (mayores de 16 años) y adultos de todas las edades y regiones del país, con educación media, bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales, interesados en adquirir habilidades para mejorar sus oportunidades de empleo, con habilidades digitales, con un correo electrónico habilitado y con deseos de aprender y certificarse en la oferta formativa del proyecto CE.

3.3 Modalidad: 100% virtual con un modelo de autoformación.

3.4 Estrategias del proyecto Conecta Empleo

3.4.1 Cursos de formación virtuales: Cursos 100% virtuales contextualizados a las necesidades del mercado laboral digital y realidad social del país / región. Estos cursos complementarios, enmarcados dentro de la educación informal la cual busca (según el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 26 de mayo de 2015) brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos.

Categoría	Nombre del curso	Objetivo General	Total horas
Aplicaciones	Diseño WEB con HTML5 + CSS	Está diseñado para personas que nunca se había planteado programar, pero quiere empezar. Con esta iniciación básica se dan los primeros pasos en el lenguaje de la era digital, a través de procesos y acciones muy sencillas.	30
Aplicaciones	Aprende WordPress de forma sencilla	Está enfocado al aprendizaje de WordPress, gestor de contenidos, que le permitirá administrar, desarrollar y personalizar un sitio web.	30
Aplicaciones	Introducción al diseño de videojuegos	Da a conocer todas las fases de desarrollo de un videojuego.	30
Conocimientos Transversales	Gestión de proyectos con metodologías ágiles y enfoques lean	Conocer qué son las metodologías ágiles, aprender sus diferencias con respecto a otros enfoques para conocer sus ventajas. Modelos ágiles como Scrum y Kanban.	40
Conocimientos Transversales	Habilidades para el empleo	Diseñado para profesionales que busquen mejorar su perfil, candidatos en búsqueda de empleo, trabajadores activos que deseen mejorar su desempeño en las habilidades “transversales”.	30
Conocimientos Transversales	Emprendimiento social	Dirigido a jóvenes y adultos en edades de los 18 a los 35 años, que deseen desarrollar actitudes emprendedoras, para que las puedan desarrollar de manera estructurada y organizada.	30
Conocimientos Transversales	Uso eficiente del Smartphone para la gestión de proyectos	Enfocado a desarrollar nuevas técnicas, nuevas tecnologías, nuevos métodos, nuevas leyes, para una utilización óptima de los tiempos en la planeación de proyectos, a través de una herramienta como lo es el smartphone.	40
Data + IA	Principios básicos de Big Data	Dirigido a los procesos para la recolección de la data, de dónde se obtienen las primeras estructuras conceptuales, cómo se analiza con fuentes Open Source y cómo las conclusiones pueden convertirse en mejores decisiones, aportando un valor real al sector empresarial.	20
Data + IA	Principios básicos de Internet de las cosas	Abarca los avances de la 4ª Revolución industrial y la manera como están cambiando el entorno en el que vivimos.	20
Marketing Comunicación	Marketing Digital	Forma en las principales estrategias de marketing digital, creación de páginas web, dinamización en redes sociales o la atracción de tráfico mediante el posicionamiento en buscadores.	30
Marketing Comunicación	Analítica WEB	Forma de manera general para ser un analista web, dedicado a la investigación de datos para sacar conclusiones que aporten a la toma de decisiones en diferentes procesos y estrategias.	30
Marketing Comunicación	Growth Hacking	Orienta para que un producto digital tenga éxito, atraer usuarios, a través de herramientas que mejoren la experiencia.	30

“El lado social de la era digital”

Marketing Comunicación	Comunicación y colaboración en la era digital	Abarca el potencial de la comunicación en los entornos digitales. Se analizan diferentes herramientas de comunicación en red, así como las estrategias de comunicación digital, el potencial de las redes sociales y las características de las diferentes comunidades en línea.	30
Marketing Comunicación	Creación de contenidos digitales en el entorno educativo	Aborda temáticas relacionadas con la creación de contenidos digitales educativos, explica las diferentes herramientas para la educación con carácter digital, los distintos entornos virtuales de aprendizaje y la elaboración de materiales digitales, los beneficios de la programación en la educación, así como qué son los derechos de autor en internet y las licencias abiertas y privativas.	30
Plan Digital de Comunicación	Aprende a Desarrollar un Plan Digital de Comunicación	Accede a los cambios y evolución del entorno digital, identificar las ventajas que tiene, y los desafíos que se deben sortear. La clave para destacar frente a la competencia y ser la opción que los clientes elijan, realizar una correcta segmentación de los clientes, y generar contenido relevante que vaya en busca de las emociones del cliente y que lo captive.	40
Planificación en Redes Sociales	Aprende a Planificar y Gestionar Estrategias Exitosas en Redes Sociales	El enfoque del curso se centra en brindar el conocimiento básico y necesario que todo emprendedor y dueño de un negocio necesita para aumentar el reconocimiento de su marca y conseguir un mayor número de clientes a través de las redes sociales y plataformas digitales.	40
Networking	Networking y Marketing Personal	Plantea analizar los aspectos que definen a la persona y al profesional, con el fin de construir un perfil profesional robusto y atractivo, descubrir y definir la marca personal y construir una valiosa red de contactos.	40
Office	Office Básico	Permite conocer las funciones básicas de tres programas esenciales del paquete Office: Word, Excel y Power Point. Cada módulo abordará uno de los programas mencionados para que puedas comenzar a utilizarlos con destreza.	20
Office	Office Intermedio	Profundizar en las diversas funciones y operaciones de los programas Word, Excel y Power Point para utilizarlos de manera más eficaz y eficiente.	25
DT	Design Thinking	Desarrolla los conceptos básicos y se profundiza en las fases de esta metodología Design Thinking, para ser aplicada en la transformación digital, como una habilidad que todo profesional del mundo empresarial debe desarrollar.	25
PNL	Programación Neurolingüística	Aborda aspectos y temas importantes vinculados con la PNL, para ello, se revisarán los sistemas de representación, y los fundamentos y técnicas de PNL a fin de que se pueda aplicar en los diferentes entornos.	25
Programación	Programación con JAVA Standard	Acerca a la sintaxis del lenguaje Java al hacer uso de las más importantes de la edición Java Standard Edition.	40
Programación	Programación con JavaScript	Enseña a utilizar el lenguaje JavaScript, y las principales librerías desarrolladas como apoyo al mismo, para crear código en la capa cliente dentro de cualquier aplicación Web.	40
Programación	Fundamentos de programación	Inicia desde las bases del razonamiento lógico que permiten enfrentarnos a la resolución de un programa. Se aprende a programar y a utilizar adecuadamente las estructuras fundamentales de la programación.	40

“El lado social de la era digital”

Programación	Ciberseguridad en el entorno educativo	Contextualiza la ciberseguridad en el aula. Parte de los riesgos asociados al uso de la tecnología pasando por la protección de dispositivos, datos personales e identidad digital, hasta problemas como el ciberacoso o la adicción a la tecnología. También se analiza el impacto medioambiental de la tecnología.	30
Programación	Introducción a la programación	Contempla de manera básica en el lenguaje de la era digital, a través de procesos y acciones muy sencillas.	30

El participante en el proyecto CE, se inscribe y realiza la activación y desarrolla los primeros 3 módulos de los cursos, de acuerdo con los siguientes ciclos:

Ciclo 1 desde el 16/01/2023 hasta el 30/04/2023

Ciclo 2 desde el 01/05/2023 hasta el 15/09/2023

Ciclo 3 desde el 16/09/2023 hasta el 15/01/2023

Estas fechas son válidas para el año lectivo, para el 2023 se definen bajo el lineamiento del equipo de Fundación Telefónica/ Conecta Empleo y las necesidades expresadas por el equipo en Colombia, estas pueden estar sujetas a ajustes de parte de la Fundación.

3.4.2 Cursos Especializados Profesionales 4.0

El proyecto Profesionales 4.0 cuenta con una serie de formaciones MODULARES, en formato ONLINE para promover la digitalización de los sectores productivos, se denominan los Nanogrado 4.0., los cuales se presentan a continuación:

- 1. Nanogrado Sector Construcción:** Enseña cómo aprovechar todo el potencial de la digitalización al servicio del sector de la construcción, uno de los sectores productivos menos digitalizados. Con más de 220 horas de formación, con los siguientes contenidos:

Nanogrado Construcción 4.0

#Contenidos Transversales



Marketing Digital y Analítica Web
50h

Este curso explica las bases del Marketing Digital y de la Analítica Web. Se aprende cómo crear un plan de marketing, los principios fundamentales del diseño web, el uso de las redes sociales para incrementar visibilidad o estrategias para atraer tráfico mediante el posicionamiento en buscadores. Además, se explican herramientas de medición de objetivos de toda esta comunicación digital con los clientes como Google Analytics.



Uso eficiente del Smartphone para la gestión de proyectos
40h

El Smartphone puede ser una herramienta muy útil para la gestión de proyectos. Este curso explica el uso responsable del móvil y las diferentes aplicaciones móviles para almacenar información, trabajar en equipo y una comunicación eficaz.



Nuevos entornos y metodologías de trabajo en la Industria 4.0
50h

Las habilidades "transversales" o "soft skills" ganan importancia en el mundo digital. Este curso propone herramientas de autoconocimiento, estrategias para una comunicación eficaz y un incremento de la productividad, así como métodos de gestión y trabajo en equipo. Adicionalmente se conocerá qué son las metodologías ágiles en la gestión de proyectos, así como la metodología Kanban.

#Contenidos específicos



Introducción al Internet de las Cosas
20h

Este curso permite conocer qué es el Internet de las Cosas (IoT). En el curso se explica en qué consiste el Telemetría y Telecontrol y se dan a conocer diferentes aplicaciones de IoT en la construcción como las Smart Cities y Smart Buildings. También se aprende la base de la instalación y del mantenimiento de sensores, los elementos hardware y las plataformas y gestión de datos.



Introducción a Big Data
20h

Este curso está diseñado para servir de introducción al concepto de Big Data, entender sus características y posibilidades de aplicación para el desarrollo tecnológico de cada empresa. Explica en qué consiste el gobierno de datos, cuáles son los perfiles profesionales del mundo Big Data y los principios clave para una buena visualización de datos. Finalmente muestra la aplicación de Big Data en la construcción.



Metodología BIM
30h

Este curso explica la metodología BIM (Building Information Modeling) de gestión integral de los proyectos, en todas sus fases y durante todo el ciclo de vida del edificio, por medio de modelos virtuales colaborativos entre los diferentes agentes intervinientes. Se explican sus conceptos básicos, algunas normativas, las estrategias para su implantación y algunos de los visualizadores de modelos BIM más usados en todo el mundo.



Hacia la construcción 4.0. Casos de éxito
10h

Este curso permite obtener una idea global de cómo la industria de la construcción está cambiando su modelo productivo, aprovechando las posibilidades que proporciona la tecnología asociada a la industria 4.0. Además, se aborda el tema de cómo la tecnología digital puede ayudar a hacer frente a los retos de nuestra era. Finalmente, se trata el uso de las distintas tecnologías asociadas a esta revolución de la construcción.

2. **Nanogrado Sector Transporte:** Enseña cómo aprovechar todo el potencial de la digitalización dentro del sector de transporte por carretera, para ello se propone el siguiente itinerario:



3. **Nanogrado Agroalimentario:** Enseña a impulsar la digitalización y la aplicación de las nuevas tecnologías en el sector agroalimentario, hortofrutícola y de horticultura ornamental. Se desarrolla a través de competencias transversales y específicas, con más de 180 horas, con el siguiente itinerario de formación:



*Cursos sujetos a oferta formativa 2023

3.5. Herramientas Digitales proyecto Conecta Empleo

Además de los itinerarios formativos y los cursos virtuales, el proyecto cuenta con dos herramientas potentes de análisis de Big Data e Inteligencia artificial diseñadas para conectar a las personas con la nueva empleabilidad, a través del acceso a información sobre las profesiones y habilidades más demandadas en el mundo digital, además estas herramientas ofrecen información útil para la toma de decisiones del sector público, proveedores de formación y servicios de orientación profesional, que a su vez mejora la oferta de formación y de orientación disponible para las personas.

3.5.1 Orientador profesional virtual: es una interfaz conversacional o chatbot que, además de ofrecer información sobre las profesiones y habilidades más demandadas en el mundo digital, selecciona la mejor oferta formativa online para prepararse para ellas, y recomienda los perfiles profesionales digitales más afines a cada persona. El objetivo del Orientador es ayudar a las personas a tomar mejores decisiones para mejorar su empleabilidad y así mejorar sus posibilidades de encontrar un empleo o mejorar el actual.

El orientador es un área privada del usuario, allí se pueden identificar los puestos y las habilidades más demandadas y la oferta online disponible, permite elegir entre conocer el perfil profesional digital más afín a través de un test personalizado, o, sino estamos interesados en cambiar de profesión, conocer las habilidades digitales esenciales para cualquier profesional en la era digital y encontrar una amplia oferta de cursos para formarnos.

Nos ofrece información sobre los perfiles profesionales digitales más buscados del momento y las habilidades más demandadas, brinda a quien consulta una amplia selección de cursos para estar en sintonía con la era digital y necesidad del mercado laboral, <https://orientador.fundaciontelefonica.com/>

3.5.2 Mapa de Habilidades Digitales: es una herramienta interactiva que, gracias a la tecnología Big Data, analiza la oferta laboral de la región y muestra las profesiones y habilidades digitales más demandadas, así como su evolución en el tiempo. Ofrece información del mercado laboral procesada y visualizada de manera sencilla e intuitiva para ser fácilmente comprendida por las personas que lo consultan.

<https://www.fundaciontelefonica.co/empleabilidad/habilidades-para-el-empleo/>

4. Metas Proyectos Piensa en Grande y Conecta Empleo

Resultados esperados al finalizar los proyectos PeG y CE.

PROYECTO	ESTRATEGIA	META	PERFIL ENTRADA	PERFIL PARA SER CERTIFICADO	PERIODO
Piensa en Grande	Transferencia Metodológica	2.400 beneficiarios únicos adolescentes y jóvenes formados en el proyecto Piensa en Grande quienes deben realizar y aprobar el curso virtual en sus 4 momentos. Los beneficiarios serán formados a través de 80 docentes, profesionales o facilitadores de las entidades aliadas, mediante el desarrollo de 4 sesiones y la realización del curso <i>Piensa en Grande</i> , quienes contarán con el acompañamiento del asesor pedagógico.	Adolescentes de 14 años, con habilidades mínimas en manejo de plataformas digitales, con email personal activo al momento de la inscripción. Docentes, profesionales y facilitadores interesados en formarse en el proyecto y la metodología para implementar el proyecto con sus grupos de interés.	Haber recibido la Transferencia Metodológica y realizado los 4 momentos del curso Piensa en Grande, con estado aprobado en la plataforma Conecta Empleo.	Febrero a octubre de 2023
Piensa en Grande	Encuentros	50.400 adolescentes y jóvenes mayores se forman en los contenidos de los encuentros, con un tiempo de duración de horas, los cuales cuentan con el certificado de la entidad participante de los encuentros.	Mayores de 14 años pertenecientes a entidades, organizaciones interesadas en los encuentros, quienes asignan un profesional que designe la institución.	Haber participado del encuentro y contar con el certificado emitido por la entidad participantes de los encuentros.	Febrero a octubre de 2023
Conecta Empleo	Cursos Virtuales (MOOCS)	43.200 beneficiarios únicos formados en los cursos virtuales de la plataforma Conecta Empleo seleccionados por el usuario.	Jóvenes (mayores de 16 años) y adultos de todas las edades y regiones del país, con educación media, bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales, interesados en adquirir habilidades para mejorar sus oportunidades de empleo, con habilidades digitales, con un correo electrónico habilitado y con deseos de aprender y certificarse en la oferta formativa del proyecto CE	Haber cursado el curso cursado el 30% de los módulos que tiene cada curso.	Febrero a octubre de 2023
	Total	96.000	Beneficiarios únicos		

*Los cronogramas e indicadores pueden estar sujetos a modificaciones.

5. Aspectos relacionados con la operación de los proyectos PeG y CE

5.1 Alcance del operador seleccionado a nivel Técnico y Operativo

- Administrar y entregar los recursos para cada integrante del equipo en el desarrollo de las estrategias de los proyectos y las actividades de seguimiento y gestión requeridas.
- Garantizar la participación de los grupos de interés de acuerdo con las estrategias y metas planteadas en cada uno de los proyectos.
- Mantener un relacionamiento permanente y adecuado con los rectores, directores y actores que intervienen en los proyectos PeG y CE.
- La entidad seleccionada debe convocar y garantizar el 100% de la convocatoria y las metas de los proyectos PeG y CE, bajo los criterios definidos para el público objetivo por la Fundación Telefónica Movistar.
- Definir junto con Fundación Telefónica Movistar, las condiciones para la recolección de la información de los proyectos PeG y CE y los medios de verificación y control tales como: cuadros de mando de indicadores, bases de datos, actas de reunión, planes y cronogramas de intervención, listas de asistencia de jóvenes en los encuentros de formación del proyecto, evidencias fotográficas, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
- Proponer acciones, procesos y metodologías para los procesos de convocatoria y para abordar las estrategias de intervención.
- Identificar e implementar, previa autorización de Fundación Telefónica Movistar, posibles acciones de mejora para los proyectos, en términos operativos y/o estratégicos, garantizando el cumplimiento de los objetivos y lineamientos generales definidos para los mismos.
- Implementar las metodologías establecidas en los proyectos e identificar y proponer las acciones de mejora a las que haya lugar.
- Propiciar la armonización de los proyectos PeG y CE con las actividades curriculares y estratégicas de las instituciones y entidades, de acuerdo con el interés de las mismas.
- Gestionar la recolección y verificación de los indicadores de las estrategias de los proyectos de acuerdo con lo establecido por la Fundación Telefónica Movistar.
- Garantizar los procesos de auditoría y seguimiento técnico a los proyectos PeG y CE y al equipo vinculado al mismo.
- Notificar a la Fundación Telefónica Movistar las diferentes situaciones y alertas que pongan en riesgo la implementación de los proyectos.
- Presentar informes cualitativos y cuantitativos de avance con periodicidad semanal, mensual y trimestral, según lo determine Fundación Telefónica Movistar, tanto para estabilización, implementación y seguimiento de los proyectos y el registro de indicadores.
- Hacer uso de las herramientas de los proyectos tales como el orientador virtual y mapa de habilidades.

5.2 Aspectos administrativos

- Contar con disponibilidad para atender reuniones, solicitudes y requerimientos por parte de Fundación Telefónica Movistar.
- Convocar, seleccionar y contratar de manera autónoma el equipo de profesionales que liderarán los proyectos PeG y CE en las metodologías propuestas, garantizando que este equipo cumpla con las correspondientes verificaciones de experiencia específica en cargos relacionados con el rol a desempeñar. Los proyectos no asumen costos asociados al proceso de convocatoria, selección y contratación de personal.
- Los proyectos asumen gastos de telefonía móvil solo para operador Movistar y bajo el valor aprobado en presupuesto. No se asumirá la entrega de dispositivos móviles al personal del proyecto.
- Contar con solvencia económica que le permita asumir los costos de la operación por un período mínimo de dos meses.

5.3 Aspectos Legales

- La Entidad Aliada debe estar dispuesta a formalizar un convenio de colaboración el cual tiene aportes financieros de la Fundación Telefónica; por lo tanto, la entidad aliada debe presentar un aporte a los proyectos a nivel de procesos pedagógicos y/o metodológicos, cumplimiento de metas, herramientas administrativas, entre otras, que sean acordadas con Fundación Telefónica las cuales deben certificarse por el revisor fiscal o el contador.
- La entidad Aliada debe tener en cuenta que para la firma del Convenio deberá constituir una garantía de cumplimiento equivalente al 20% del valor del aporte que realice Fundación Telefónica.
- Presentar la documentación que acredite su existencia, experiencia e idoneidad.
- Suscribir y cumplir con el convenio firmado entre ambas partes si resulta seleccionado para la ejecución del proyecto.
- Realizar su aporte en especie conforme al presupuesto aprobado por Fundación Telefónica Movistar.
- Garantizar en todo momento, el buen uso y manejo del Manual de Marca de Fundación Telefónica conforme a la autorización e indicaciones dadas por ésta.
- Cumplir con la Ley de Protección de Datos de acuerdo con los lineamientos de Protección de datos y Seguridad de la información de Fundación Telefónica Colombia.
- Entregar el documento de autorización de uso de imagen diligenciado por los participantes debidamente firmado y en original, de acuerdo con el formato definido por Fundación Telefónica Movistar para tal fin en los casos que se requiera.

5.4 Rendición de cuentas

- Como parte del proceso de seguimiento, control y reporte, Fundación Telefónica Movistar define los medios a través de los cuales se socializan los avances de los

“El lado social de la era digital”

proyectos PeG y CE de manera formal en comités directivos, técnicos, financieros y auditorías. Estos comités son espacios donde se analizan los avances técnicos y financieros de los proyectos PeG y CE para la toma de decisiones, de manera estratégica con planes de acción de intervención y de seguimiento, cambios de territorios o instituciones, redistribución de presupuesto a partir de la identificación de alertas tempranas y acciones de contingencia, entre otros.

- La entidad seleccionada deberá presentar una propuesta para el manejo de la información, recolección y digitalización, que permita la validación de las evidencias, con la información reportada de la operación para seguimiento y reporte de información confiable y oportuna, según la periodicidad y etapas de los proyectos PeG y CE, el cual será definido con Fundación Telefónica Movistar. Esta propuesta debe ser demostrable y tangible en el momento de la socialización por parte de las entidades preseleccionadas.
- La entidad aliada deberá entregar mensualmente informes técnicos y financieros que validen la ejecución de recursos, de cuya aprobación dependerá los pagos correspondientes al periodo de reporte.

Los informes deben contener los resultados de avance por indicador de manera cualitativa y cuantitativa con análisis que sean relevantes para los proyectos PeG y CE, además, los informes deben venir con la documentación de las situaciones presentadas en campo, riesgos, buenas prácticas y oportunidades de mejora para los proyectos, que permita la identificación temprana de alertas y la toma oportuna de decisiones. Los informes deberán corresponder a la propuesta técnica, condiciones de convenio, lineamientos técnicos y financieros de los proyectos PeG y CE.

- Los informes financieros deberán presentarse de manera mensual en los formatos establecidos, el informe debe contar con la aprobación de la Fundación Telefónica. Adicionalmente se debe contar con un informe al finalizar la intervención, el cual deberá contener un compendio de la ejecución presupuestal de los proyectos PeG y CE.
- La contrapartida en especie de la entidad aliada debe contar con la certificación del revisor fiscal o el contador.

5.5 Auditorías Técnicas y Financieras

Las auditorías técnicas y financieras en Fundación Telefónica Movistar cuentan con un proceso documentado que permite la definición de planes de mejora a partir de los resultados, los cuales son informados a la entidad, quien deberá acatarlas en su totalidad. Dicha entidad tendrá la oportunidad de presentar sus descargos y plantear acciones de mejora a partir del análisis interno de los hallazgos identificados por Fundación Telefónica Movistar.

“El lado social de la era digital”

Fundación Telefónica Movistar se reserva el derecho de informar con antelación las fechas de auditoría y la entidad operadora debe garantizar los espacios, personal y documentación requerida que facilite las auditorías técnicas y financieras. La no ejecución de los planes de mejora orientados por Fundación Telefónica Movistar sin justa causa, ocasionaran demoras en la entrega de recursos económicos hasta tanto la entidad operadora accione dichas mejoras.

Nota: Para efectos de seguimientos permanentes se hará uso de herramientas digitales, audio conferencias y correos electrónicos, entre otros, que permitan la agilidad en la solución cotidiana de problemas o situaciones que lo ameriten.

5.6 Capacidad financiera y administrativa

- La entidad seleccionada debe contar con la capacidad financiera y administrativa para soportar la operación de todo el equipo de trabajo y requerimientos técnicos del programa en los periodos que establezca la Fundación Telefónica Movistar, en caso tal que se llegaran a dar contratiempos por demora en los aportes económico-asociados al convenio. El operador por ningún motivo debe suspender las actividades de los proyectos PeG y CE, debe pagar cumplidamente al equipo de trabajo contratado. Este periodo de solvencia es por un tiempo mínimo de dos meses de operación.
- Contar con la capacidad financiera y administrativa para desplegar los proyectos PeG y CE.

5.7 Propiedad intelectual y de comunicaciones

- Todos los estudios, procedimientos, metodologías, conceptos, informes y documentos producidos por la entidad seleccionada, en el marco del Convenio serán de propiedad exclusiva de la Fundación Telefónica, quien también será titular de la totalidad de derechos económicos, de reproducción, distribución y uso respecto de estos, así como de la plataforma digital en donde reposan todos los proyectos desarrollados en ejecución del Convenio.

La entidad operadora debe:

- Gestionar la firma de la autorización para uso de imagen de los participantes en los proyectos PeG y CE.
- Apoyar en la divulgación de campañas de comunicación orientadas a las Instituciones Educativas y los docentes.
- Tomar registro fotográfico y recolección de historias de transformación, de las principales actividades realizadas en cada una de las etapas de los proyectos PeG y CE, de acuerdo con los lineamientos del área de comunicaciones de Fundación Telefónica.

6. Aspectos generales de la convocatoria

6.1 Objetivo de la convocatoria

Seleccionar a una (1) entidad y/o organización para la implementación, administración y gestión de los proyectos PeG y CE de Fundación Telefónica Movistar año 2023, de conformidad con las condiciones establecidas en el presente documento, quien se compromete a firmar un CONVENIO DE COLABORACIÓN, de acuerdo con las disposiciones incluidas en estos TdR.

La Fundación Telefónica Movistar asume, que una vez la organización o entidad decida participar en la presente convocatoria, garantiza la veracidad de la información suministrada en los documentos y su capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera, para ejecutar los proyectos PeG y CE. Cualquier inconsistencia en la información presentada, ocasionará la anulación inmediata de la postulación de la entidad. La divulgación de la convocatoria se llevará a cabo a través de la Web www.fundaciontelefonica.co

6.2 Proceso de selección

El proceso de selección se realizará en dos fases:

Fase 1: La preselección se realiza teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos con base en los documentos entregados por la organización y en el formulario de solicitud debidamente diligenciado y el cumplimiento de los lineamientos de las propuestas a nivel técnico y financiero.

Fase 2: Los seleccionados de este primer filtro participarán en la segunda fase que incluirá una evaluación a profundidad.

Las entidades preseleccionadas pasarán a una segunda etapa en la que tendrán la oportunidad de sustentar de manera presencial en las instalaciones de Telefónica, la propuesta técnica y financiera de acuerdo con los lineamientos establecidos. Cada entidad tendrá un tiempo de 60 minutos para presentar la propuesta con la que implementaría los proyectos PeG y CE, de los cuales 45 corresponde a la socialización de la propuesta y 15 minutos para responder dudas e inquietudes del equipo evaluador de la Fundación Telefónica Movistar.

- La Fundación Telefónica Movistar tendrá como opción realizar una visita a las instalaciones de la entidad operadora y a uno de los programas o proyectos que tenga en ejecución para validar lo descrito en la propuesta presentada.
- El contenido de las Propuestas es de carácter reservado en la forma que la ley lo determina.
- Una vez entregadas las propuestas, no se podrán efectuar modificaciones, ni entregar documentos adicionales, salvo cuando sean consecuencia de las ADENDAS o modificaciones a los TdR comunicados con posterioridad a la entrega de la propuesta y en todo caso, antes del cierre del proceso por parte de la Fundación Telefónica Movistar.

“El lado social de la era digital”

- El resultado se emitirá de manera escrita a la dirección de correo electrónico proporcionada por las respectivas entidades participantes.
- La presentación de oferta no conlleva la obligación por parte de Fundación Telefónica Movistar, de realizar contratación alguna. Asimismo, Fundación Telefónica Movistar no será responsable de ningún costo incurrido por la entidad participante, en el proceso de presentación de su oferta en la presente convocatoria.

Una vez finalizadas las fases 1 y 2, Fundación Telefónica Movistar notificará a la organización aliada seleccionada para avanzar en el proceso de formalización del convenio de colaboración.

6.3 Cronograma

Actividad	Fecha
Relanzamiento de la convocatoria	11 de enero 2023
Plazo único para resolver inquietudes	15 de enero 2023 hasta las 11:59 p.m. (COT) vía correo electrónico.
Recepción de propuestas	Hasta el 17 de enero de 2023 hasta las 11:59 p.m. (COT)
Evaluación de propuestas	18-20 de enero de 2023
Comunicación de propuestas pre - seleccionadas	23 de enero de 2023
Presentación de las propuestas seleccionadas por parte de las entidades.	24 de enero de 2023
Comunicación de resultados	27 de enero de 2023

6.4 Entidades Proponentes

Las entidades elegibles para solicitar un convenio bajo esta solicitud incluyen organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en Colombia. A la presente convocatoria se podrán presentar las entidades que reúnan los siguientes requisitos:

- Organizaciones que acrediten experiencia de más de **3 años** en la ejecución de proyectos sociales, dirigida a comunidades vulnerables.
- Contar con experiencia en ejecución de proyectos de formación masiva de formación virtual, presencial y blended.
- Contar con experiencia mínima de **3 años** en el manejo de plataformas digitales, formación e-learning y gestión de usuarios.
- Contar con experiencia de intervención en Instituciones de formación en educación Media, Técnica, Superior, a nivel formal y no formal, educación para el trabajo entre otras.
- Que se identifiquen con las líneas, énfasis y componentes de trabajo de los Proyectos PeG y CE.
- Que cuenten con capacidad organizacional y modelo de gobernanza que les permita garantizar el cumplimiento del proyecto bajo los requerimientos de Fundación Telefónica Movistar.
- Que garantice el conocimiento de los territorios seleccionados por Fundación Telefónica Movistar. Debe contar con experiencia verificable en intervenciones en todo el territorio nacional.

“El lado social de la era digital”

- Que cuente con experiencia demostrable en procesos de formación, acompañamiento, desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI con población de jóvenes, adultos y docentes.
- Que cuente con experiencia y reconocimiento en el ámbito del emprendimiento social, habilidades digitales, competencias de innovación y creatividad.
- Que cuente con experiencia en el diseño y desarrollo de estrategias digitales y tecnológicas que fomenten la innovación.
- Que tenga experiencia en formación, acompañamiento y seguimiento a docentes.
- Contar con experiencia en formación relacionada a competencias en emprendimiento y laborales básicas y / o específicas.
- Contar con experiencia relacionada a formación para el empleo, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, formación en habilidades y competencias blandas y técnicas.
- Tener experiencia en gestión de plataformas online para cursos masivos, administración de convocatorias para inicio y desarrollo de cursos virtuales, atención a usuarios y movilización de comunidades virtuales.
- Que tenga conocimiento en el uso de la tecnología como un componente de aprendizaje, evaluación y en metodologías de innovación en educación.
- Contar con una situación financiera idónea y un flujo de caja constante para el apalancamiento de hasta dos (2) meses de operación de los proyectos PeG y CE, y estar dispuesta a rendir cuentas detalladas de la gestión y uso de los recursos financieros aportados por Fundación Telefónica Movistar.
- Entidades, organizaciones o empresas que no presenten impedimentos legales, jurídicos o comerciales.
- Que tenga una situación financiera estable y flujo de caja constante para asegurar la efectiva ejecución del proyecto.

De manera general, los aliados vinculados, deben cumplir con los siguientes requerimientos:

- Condiciones mínimas de seguridad: Fundación Telefónica Movistar focaliza sus acciones en contextos vulnerables; sin embargo, se debe prever la protección de los Equipos de colaboradores de los proyectos.
- Infraestructura: conectividad y acceso a dispositivos tecnológicos.
- Suministrar la información y documentos necesarios para realizar estudios de LAFT (Riesgo de Lavado de activos y financiación del terrorismo).
- No estar reportados en sistemas de riesgos a nivel reputacional.
- Cumplir con los lineamientos y protocolos establecidos por Fundación Telefónica Movistar para participar en el proyecto, de acuerdo con las estrategias a operar.

6.5 Las entidades o propuestas no elegibles:

- Entidades que no tengan un músculo financiero para apalancar los recursos aportados por Fundación Telefónica para la operación del proyecto hasta por (2) dos meses.
- Entidades que no estén dispuestas a realizar rendición de cuentas de su gestión y el uso de los recursos financieros aportados por Fundación Telefónica.
- Entidades que no cuenten con la experiencia según los mínimos especificados en apartados anteriores en temas de educación digital, formación con población joven, adulta, docente, proyectos educativos en modalidad virtual.
- Entidades que no tengan experiencia en manejo de convocatoria y gestión de plataformas de formación online.
- Entidades que no tengan experiencia en el manejo de sistemas de información, extracción de informes e interpretación de data a nivel cuantitativo y cualitativo.
- Cuando la propuesta es presentada por una persona jurídicamente limitada para participar en la convocatoria.
- Cuando el postulante trate de intervenir en la evaluación de las propuestas o decisiones de adjudicación.
- Cuando la información suministrada por la organización no sea verídica, de manera parcial o total.
- Cuando la información suministrada por la organización no corresponda con la solicitada o es incompleta.
- Cuando la información sea presentada en fechas extemporáneas.
- Cuando la entidad no realice algunos de los pasos expuestos en la convocatoria u omita la entrega de al menos uno de los documentos solicitados.
- Cuando exista un riesgo reputacional, de acuerdo con la evaluación de Fundación Telefónica Movistar y/o el Grupo Telefónica, una vez realizada la revisión de los datos de la entidad/organización o empresa, en bases de datos externas, que incluyen información de compañías y personas con posibles riesgos.
- Que la propuesta se emita por medios o canales diferentes a los establecidos en la convocatoria.
- Las entidades que no pasen el estudio LAFT (Riesgo de Lavado de activos y financiación del terrorismo).
- Las propuestas enviadas bajo un asunto diferente “Aplicación Convocatoria PeG y CE 2023”.
- Documentos vencidos o formatos diligenciados de manera incompleta.

6.6 Propuesta

El proceso inicia con el diligenciamiento del formato de Selección adjunto en la presente convocatoria. El Formato de inscripción a la Convocatoria PeG y CE 2023, debe ser diligenciado por cada una de las entidades, organizaciones o empresas con interés en participar en la selección de operador. Su diligenciamiento es requisito fundamental para convertirse en entidad aliada de Fundación Telefónica Movistar y deberá presentarse en las

“El lado social de la era digital”

fechas y a través de los medios informados en el cronograma de trabajo expuesto en los presentes TdR.

El Formato de Solicitud pretende recopilar información básica sobre la entidad e identificar las oportunidades de trabajo conjunto con la Fundación Telefónica Movistar. Este formato, junto con los medios documentos y la carta de presentación formal de la entidad, deben ser enviados única y exclusivamente vía correo electrónico a la dirección fundaciontelefonica.co@telefonica.com bajo el asunto “Aplicación Convocatoria Proyectos PeG y CE 2023” en las fechas establecidas en el cronograma de la presente convocatoria.

Observación: Los correos recibidos bajo otro asunto o posterior a la fecha de cierre, no serán tenidos en cuenta). La hora se verificará de conformidad con la hora legal colombiana.

Nota: El formulario de inscripción debe estar diligenciado, con los formatos relacionados a continuación, sin excepción.

La propuesta se entregará en tres documentos claramente diferenciables. La entidad participante, tiene total autonomía en la construcción de cada documento:

- Un (1) documento en formato PDF (Portable Document Format) que contenga la propuesta técnica y de implementación e intervención de los proyectos PeG y CE, propuesta de sostenibilidad del proyecto y propuesta de conformación del equipo de trabajo con el perfil y experiencia propuesta para cada rol.
- Un (1) documento en Excel (formulado) con el presupuesto desglosado por mes y líneas de gasto bajo formato y lineamientos propuestos por la entidad oferente, donde se defina claramente la conformación del equipo de trabajo, dedicación, salario y tiempo de vinculación.
- Un (1) documento formato presentación bien sea Power Point, e-book o infografía, que permita visualizar la estructura técnica y financiera para la implementación de los proyectos PeG y CE. El documento no debe superar las 10 páginas.

Nota: El equipo administrativo estará costeadado dentro del fee administrativo asignado para el convenio.

6.7 Propuesta financiera

La organización, entidad o empresa, debe presentar el presupuesto, en los formatos y bajo los lineamientos que considere pertinente, a partir de lo propuesto a nivel técnico para la implementación de los proyectos PeG y CE.

El presupuesto debe presentarse en formato Excel, estableciendo rubros y la ejecución mensual; el documento debe venir formulado.

En el diseño y elaboración de la propuesta financiera, la entidad, fundación o empresa debe presentar una propuesta de contrapartida que debe contener los siguientes requisitos:

“El lado social de la era digital”

- La contrapartida deber ser cómo mínimo del 6% del presupuesto presentado para la operación de los proyectos PeG y CE.
- Este % de contrapartida no es negociable.
- El % de contrapartida debe ser medible, cuantificable, demostrable, y debe que estar valorado (Soporte).
- La contrapartida puede estar planteada en dinero o en especie.
- La contrapartida debe aportar y generar valor a los proyectos, de acuerdo con el objetivo y metas de los proyectos PeG y CE.

Observación: En caso de que la entidad proponente contemple presentar procesos de seguimiento y monitoreo, estos aspectos deben presentarse en esquemas y con estrategias demostrables y tangibles.

No se aceptará como contrapartida:

- Costo de director
- Costo de personal administrativo
- Costos de puesto de trabajo
- Costo de metodologías que no aporten al desarrollo de los proyectos en términos de innovación y disrupción.

6.8 Documentos a diligenciar y anexar

- Certificado de la Cámara de Comercio, NO superior a 30 días o Acta de fundación de la organización o entidad y copia de los estatutos.
- Copia del RUT.
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Estructura organizacional-organigrama
- Copia de los Estados Financieros auditados de los últimos 3 años.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría con expedición no superior a 30 días.
- Certificado de antecedentes fiscales de la Controlaría con expedición no superior a 30 días.
- Hoja de vida jurídica
- Diligenciar el documento adjunto de “Composición Accionaria”
- Propuesta Técnica
- Propuesta Financiera
- Diligenciar el documento adjunto de “Certificado Anticorrupción”
- Documentos que acrediten la experiencia del proponente con los respectivos datos para verificación de referencias.
 - Anexar mínimo tres (3) contratos/ convenios finalizados y la correspondiente certificación de las entidades/organizaciones con las que fueron realizadas, con los respectivos datos de contacto para verificación de referencias.

6.9 Exención de responsabilidad

Los presentes términos de referencia, así como el Formato de Solicitud no representa un contrato de ejecución de los Proyectos; la participación por parte de la entidad en esta convocatoria no asegura que será seleccionada. La Fundación Telefónica Movistar no asumirá ningún costo en el que incurra la entidad participante al presentar en esta convocatoria.

Aviso de confidencialidad

Toda la información y conocimiento al que la Entidad participante tenga acceso o llegue a tener, con ocasión de la presente Convocatoria, tendrá el carácter estrictamente confidencial. En consecuencia, la Entidad participante se obliga a mantener estricta reserva de la celebración del Convenio a que diera lugar esta Convocatoria, de su contenido, así como de toda la información que ambas partes intercambian, quedando prohibida su divulgación a terceros o su utilización para fines distintos de aquellos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones materia del Convenio, salvo autorización previa por escrito de parte de Fundación Telefónica Movistar.

La obligación de la Entidad participante de guardar reserva y confidencialidad existe cualquiera sea el origen de la información confidencial, y cualquiera sea el medio, tangible o intangible, a través del cual se tuvo acceso a ella. Dicha obligación se extiende a la Entidad participante y en su caso, a sus directores, ejecutivos, apoderados, administradores, empleados, trabajadores, mantengan éstos o no su relación con la Entidad participante; así como a cualquier cesionario o representante a cualquier título de aquella.

Fundación Telefónica Movistar podrá, para efectos de la presente Convocatoria y la suscripción del convenio, compartir la información confidencial de la misma, con sus representantes, entendiéndose como “Representantes” a aquellos directores, ejecutivos, empleados, sucesores y cesionarios, agentes, asesores, legales y financieros, y auditores. Fundación Telefónica Movistar para los efectos indicados, podrá compartir la información confidencial con otras entidades del Grupo Telefónica y sus Representantes.

Queda excluida de la obligación de confidencialidad de que da cuenta esta cláusula, la información que: (i) haya estado en conocimiento público o en conocimiento de cada una de las partes con anterioridad a la fecha de inicio de sus negociaciones destinadas a suscribir el Contrato, siempre que puedan acreditar esa circunstancia por medio de antecedentes fidedignos; y (ii) sea requerida por una autoridad judicial o administrativa actuando dentro del ámbito de su competencia y previa atribución legal, debiendo la parte requerida al efecto notificar previamente a la otra parte de la existencia de tal requerimiento. Las obligaciones establecidas en esta cláusula subsistirán a la terminación del Convenio, por un período de cinco (5) años contado desde esa terminación.

7. Proceso de selección

7.1 Evaluación de propuestas

Categorías	Puntaje Máximo
Propuesta técnica	70%
Propuesta de intervención a nivel técnico de acuerdo con la metodología y las metas planteadas Proyecto PeG.	25%
Propuesta de intervención a nivel técnico de acuerdo con la metodología y las metas planteadas Proyecto CE.	25%
Capacidad de despliegue a nivel nacional. (Modalidad Virtual)	15%
Valor agregado de la entidad postulante	5%
Propuesta financiera	30%
Propuesta financiera	15%
Capacidad financiera	15%
Puntaje máximo total	100%

Una vez finalizada la fase de evaluación por parte de Fundación Telefónica Movistar, las entidades, organizaciones o empresas serán notificadas vía correo electrónico para cerrar el proceso y avanzar en la formalización del contrato.

Además de la aplicación técnica y los documentos requeridos, los solicitantes deberán presentar pruebas suficientes de:

- Disponer de músculo financiero o la capacidad de obtener tales recursos según sea necesario durante la ejecución de la adjudicación.
- Tener relaciones bien establecidas con instituciones bancarias acreditadas y acceso a servicios de contabilidad, así como servicios jurídicos.
- Tener la capacidad de cumplir con las condiciones de la adjudicación, incluido el cronograma de ejecución y entrega, teniendo en cuenta todos los compromisos previstos y existentes del solicitante.
- Contar con un historial satisfactorio y demostrable del desempeño en la gestión y ejecución de proyectos similares al proyecto propuesto.
- Tener una trayectoria de excelentes relaciones con los clientes/aliados y haber realizado su trabajo con el más alto grado de integridad y ética empresarial.
- Estar calificado y ser elegible para recibir una adjudicación conforme a las leyes y reglamentos aplicables.